

	UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES		FORMATO N° 001	
	RECTORADO			
FORMATO DE IMPLEMENTACIÓN DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA EJE DE GOBIERNO Y GESTIÓN				
BASE LEGAL	:	Artículo 11°, inciso 11.2. de la Ley Universitaria N° 30220 Estatuto de la Universidad Peruana Los Andes, adecuado a la Ley Universitaria N° 30220 Resolución N° 0391-2015-CU-R de fecha 09.04.2015		
UNIDAD ORGÁNICA: ASAMBLEA UNIVERSITARIA				
N° DE SESIÓN	:	004		
DOCUMENTO (*)	:	CITACIÓN N° 004-AU-2023		
TIPO DE SESIÓN (**)	:	EXTRAORDINARIA		
FECHA (**)	:	20.07.2023		
HORA (**)	:	03:00 P.M.		
LUGAR (**)	:	AUDITORIO N° 01 DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA, CIUDAD UNIVERSITARIA – CHORRILLOS		
MIEMBROS DEL ÓRGANO DE GOBIERNO				
APELLIDOS Y NOMBRES		CARGO	ASISTENCIA (***)	
			SI	NO
DR. GUTIÉRREZ MARTÍNEZ FREDI.	RECTOR		↓	---
DR. SÁNCHEZ SOTO JUAN MANUEL.	VICERRECTOR ACADÉMICO		↓	---
PH. D. MOHAMED MEHDI HADI MOHAMED.	VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN		↓	---
DR. TAPIA SILGUERA RUBEN DARIO.	DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA		↓	---
DRA. MELVA IPARRAGUIRRE MEZA	DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD		↓	---
DR. JARA RODRÍGUEZ EUTIMIO CATALINO.	DECANO (e) DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES		↓	---
DR. POMA LAGOS LUIS ALBERTO.	DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS		↓	---
MG. SAMAMÉ TALLEDO SEGUNDO RONALD	DECANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA		↓	---
DR. BEJAR MORMONTOY AGUEDO ALVINO	DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO		↓	---
DR. MERCADO REY MIGUEL RAUL	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE MEDICINA HUMANA		↓	---
DR. TITO ORTEGA ERWIN	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE MEDICINA HUMANA		↓	---
DR. CHIPANA LOAYZA PIERRE	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS		↓	---
DR. CALDERÓN SAMANIEGO SEVERO SIMEÓN	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE INGENIERÍA		↓	---
DR. SÁNCHEZ GUZMÁN CARLOS ROSARIO	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE INGENIERÍA		↓	---
DR. GODIÑO POMA FRANCISCO CYL	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE INGENIERÍA		↓	---
DR. ADAUTO ÁVILA ARMANDO JUAN	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE CC.AA.CC.		↓	---
DR. NINAMANGO SOLÍS OSCAR LUCIO	DOCENTE PRINCIPAL- FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS.		↓	---
MG. HUATUCO MATEO WILFREDO ALCIDES	DOCENTE ASOCIADO - FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD.		↓	---
DR. NAVARRO VÉLIZ JAVIER AMADOR	DOCENTE ASOCIADO - FACULTAD DE INGENIERÍA.		↓	---
MG. PACHAS GUILLEN JORGE	DOCENTE ASOCIADO - FACULTAD DE CC.AA.CC.		↓	---
MG. GUTIÉRREZ PÉREZ AUGUSTO BENJAMÍN	DOCENTE ASOCIADO - FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS.		↓	---
MG. QUISPE ROJAS ROSA ANITA	DOCENTE ASOCIADO - FACULTAD DE INGENIERÍA		↓	---
MG. CHAPARRO GUERRA ESMELIN	DOCENTE ASOCIADO - FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS.		↓	---
MTRO. VÁSQUEZ RAMÍREZ MICHAEL RAISER	DOCENTE AUXILIAR - FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES		↓	---
MG. GUERRA CONDR WILHEM VLADIMIR	DOCENTE AUXILIAR - FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD		↓	---
MTRO. SOLANO AYALA JUAN CARLOS	DOCENTE AUXILIAR - FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD		---	↓
EST. SAENZ SACHA MIJAIL WESTER	FACULTAD DE INGENIERÍA		↓	---
EST. SEDANO SULLCARAY EVELIN FLOR	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD		↓	---

EST. MENDOZA RAMOS MIYEN TAHIS	FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	↓	--
EST. ORE MATOS SANDRA ALISSON	FACULTAD DE MEDICINA HUMANA	↓	--
EST. INCA RAMOS MARIA DEL CARMEN FIORELLA	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	--	↓
EST. CHIUYARI ARIAS NADEYRA BRYTNEI	FACULTAD DE INGENIERÍA	--	↓
EST. REYES AGUIRRE CLARISSA LIZBETH	FACULTAD DE DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	↓	--
EST. TICLLASUCA CANEZ VALERY SHIYUMI	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	↓	--
EST. UCHIDA VALER GIANNI DANIEL	FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	↓	--
EST. GUERRERO CERRON GIIN ANDRE	FACULTAD DE INGENIERÍA	↓	--
EST. AVILA ARAUCO JHAZMIN MISHEL	FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	--	↓
EST. MENDOZA COLLAZOS GISELA	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	--	↓
EST. QUISPE PALACIOS NILTON	FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	↓	--
EST. HILARES KASENG DHARLA VALERIA	FACULTAD DE MEDICINA HUMANA	↓	--
EST. CARBAJAL BELLIDO NAYELI KELLY	FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	--	↓

AGENDA ESPECÍFICA

1. PROYECTO DE REFORMA DEL ESTATUTO UNIVERSITARIO.

1.1	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 141 DEL ESTATUTO	↓		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, MODIFICAR EL ARTICULO 141'DEL ESTATUTO DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, EN MÉRITO A LA RESOLUCIÓN N° 673-2023-CU-UPLA DE FECHA 06.07.2023	DOCUMENTO: RESOLUCION N° 037-2023-AU DE FECHA 20.07.2023 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): VICERRECTOR ACADÉMICO, A LOS DECANOS DE LAS FACULTADES, AL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, AL DIRECTOR GENERAL ACADÉMICO, AL DIRETIOR GENERAL DE INVESTIGACIÓN, A LOS JEFES DE LAS OFICINAS DE ASESORÍA JURÍDICA Y REGISTROS Y MATRÍCULAS Y ARCHIVO				
1.2	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 141 DEL ESTATUTO	↓		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR LA MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 308° DEL ESTATUTO DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, APROBADO MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 049-2019-AU DE FECHA 13.09.2019, CONFORME Y EN MÉRITO AL OFICIO N° 110-2023-DU/VIRTUAL-UPLA DE FECHA 07.07.2023 DEL DEFENSOR UNIVERSITARIO	DOCUMENTO: RESOLUCION N° 038-2023-AU DE FECHA 20.07.2023 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): VICERRECTORES ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN, A LOS DECANOS DE LAS FACULTADES, AL DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO, AL DIRECTOR DE LA FILIAL CHANCHAMAYO, A LOS DIRECTORES GENERALES, A LOS JEFES DE LAS OFICINAS DE MARKETING Y COMUNICACIONES, GESTIÓN DE LA CALIDAD, REGISTROS Y MATRÍCULAS, INFORMÁTICA Y SISTEMAS, ECONOMÍA Y FINANZAS, RESPONSABILIDAD UNIVERSITARIA, BIENESTAR UNIVERSITARIO, ASESORÍA JURÍDICA, RECURSOS HUMANOS, AUDITORÍA Y CONTROL INTERNO, AL COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO, A LA DEFENSORÍA UNIVERSITARIA Y ARCHIVO				
1.3	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
SOBRE DESIGNACIÓN DEL JEFE DE CONTROL INTERNO	↓		ACUERDO: POR MAYORÍA, ENCARGAR POR MAYORÍA, LA JEFATURA DE LA OFICINA DE AUDITORÍA Y CONTROL INTERNO A LA DOCENTE CONTRATADA MG. MILAGROS ASTETE MONTALVO, POR EL PERIODO DE 90 DÍAS, A PARTIR DEL 08.08.2023 HASTA EL 07.11.2023.	DOCUMENTO: RESOLUCION N° 039-2023-AU DE FECHA 20.07.2023 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): RECTOR, A LOS VICERRECTORES ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN, A LOS DECANOS DE LAS FACULTADES, AL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, A LOS JEFES DE LAS OFICINAS DE ECONOMÍA Y FINANZAS, RECURSOS HUMANOS, AUDITORÍA Y CONTROL INTERNO Y REGISTROS Y MATRÍCULAS Y ARCHIVO				

(*) Consignar el documento con la cual se convoca a Sesión del Órgano de Gobierno

- (**) Consignar los datos considerando el documento con la cual se convoca a Sesión del Órgano de Gobierno
- (***) Consignar con una "X" según corresponda
- (****) Consignar el número del punto de agenda
- (*****) Transcribir el acuerdo del Acta del Órgano de Gobierno
- (+) Consignar información del documento notificado por Secretaria General
- (++) Consignar la información del pie de página del documento que notifica Secretaria General